

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAVERDAD S.A. CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DEL
2016.

En la Ciudad de Guayaquil al día 1 del mes de Diciembre dos mis dieciseis, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en las cooperativa Colinas de la Alborada solar No. 3 Mz. 765; se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ECUAVERDAD S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- KATHERINE ALEXANDRA BALLAGAN CRESPIAN propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

3.- PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta El señor PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ, Gerente General estatutaria de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

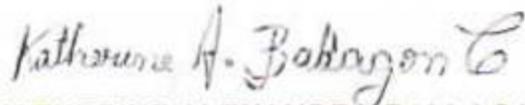
El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma la palabra el Señor PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora KATHERINE ALEXANDRA BALLAGAN CRESPIAN, manifestando estar de acuerdo con la moción.

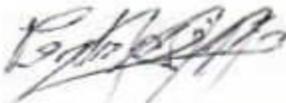
Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretario de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



KATHERINE ALEXANDRA BALLAGAN CRESPIN
Accionista



PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ
Accionista



PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ
Presidente de la Junta



MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE
Secretaria Ad-hoc de la Junta